



ARQ. VIRIDIANA GONZALEZ RASGADO
PERITO VALUADOR

INMOBILIARIO, AGROPECUARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO
CED. PROF. ARQUITECTO: 3461347 CED. PROF. ESPEC. EN VALUACION: 4111410

ASUNTO: CARTA COMPROMISO (ANEXO 1)

Villahermosa, Tabasco, a 29 de enero del 2026

**PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.**

En cumplimiento a lo ordenado en los artículos 109 y 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, la suscrita **C. Especialista en Valuación y Arquitecta Viridiana González Rasgado**, Arquitecta y Perito Valuador, con cédula profesional No. 3461347, y de Especialista en Valuación No. 4111410, ambas expedidas por la Secretaria de Educación Pública, Perito Valuador en Bienes Muebles e Inmuebles, miembro activo del **Colegio de Valuadores Tabasqueños, A.C.**, para el período 2024, con registro colegiado número **CVT-23**, y con registro en el Registro **Estatad de Valuadores de Tabasco REVAT-053**; bajo protesta, me comprometo a cooperar y prestar mis servicios de manera gratuita, ante la administración de Justicia Penal y Laboral, que lo soliciten cuando sea nombrada como perito tercero en discordia para la elaboración de (1) un, Avalúo no Bancario en la Especialidad de Valuación de Bienes Inmuebles, ubicado dicho avalúo dentro del territorio del Municipio de Centro, Tabasco; para el presente año.

Atentamente

E. en V. Arq. Viridiana González Rasgado
No. de Registro CVT-23
No. de Registro REVAT-053

Ccp.- Archivo del CVT, A.C.